

Facultad de Derecho

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

1275 - La Protección Nacional de los Derechos Fundamentales y Libertades Públicas
(II)

Máster Universitario en Derechos Humanos y Mecanismos de Protección Nacional e
Internacional
Obligatoria. Curso 1

Curso Académico 2025-2026

1. DATOS IDENTIFICATIVOS

Título/s	Máster Universitario en Derechos Humanos y Mecanismos de Protección Nacional e Internacional	Tipología y Curso	Obligatoria. Curso 1
Centro	Facultad de Derecho		
Módulo / materia	MÓDULO DE PROTECCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS PROTECCIÓN NACIONAL, REGIONAL E INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS		
Código y denominación	1275 - La Protección Nacional de los Derechos Fundamentales y Libertades Públicas (II)		
Créditos ECTS	3	Cuatrimestre	Cuatrimestral (1)
Web			
Idioma de impartición	Español	English friendly	No
		Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. DERECHO PUBLICO
Profesor responsable	CRISTINA SAN MIGUEL CASO
E-mail	crisrina.sanmiguelcaso@unican.es
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 1. SEMINARIO DE DERECHO PROCESAL (D154)
Otros profesores	MARIA AMPARO RENEDO ARENAL ERNESTO SAGÜILLO TEJERINA

2. CONOCIMIENTOS PREVIOS

No se precisan conocimiento previos.

3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS

Competencias Genéricas

Ser capaz de reconocer abusos y violaciones de los derechos humanos y de identificar los mecanismos más eficaces para su protección.

Ser capaz de elaborar dictámenes, informes jurídicos, demandas y cualesquiera otros documentos de carácter jurídicoprocesal en los procedimientos de tutela de los Derechos Humanos.

Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos al asesoramiento jurídico especializado en el ámbito de los Derechos Humanos.

Competencias Específicas

Conocer y comprender de forma avanzada el alcance y articulación de los diferentes mecanismos de protección jurisdiccional de los derechos fundamentales y libertades públicas a nivel nacional, siendo capaces de precisar sus presupuestos de aplicación, alcance y límites.

Conocer y comprender en profundidad y de forma avanzada los problemas y oportunidades que plantea la concurrencia de jurisdicciones en la tutela de los derechos, con el fin de identificar los instrumentos nacionales e internacionales de protección de los derechos humanos adecuados a la resolución de problemáticas concretas.

Competencias Básicas

Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

Competencias Transversales

Capacidad de gestión de la información, abstracción, análisis, síntesis y resolución de problemas, desarrollando enfoques originales en la realización de las tareas y proyectos académicos y profesionales, y transformando resultados teóricos en productos y servicios de interés para la sociedad.

Capacidad de aprendizaje autónomo, perfeccionando la capacidad de organización y planificación de las actividades con los plazos y medios disponibles, y habilidad para la interacción y colaboración activa en un entorno social y culturalmente diverso o multilingüe y para realizar de manera eficaz trabajo cooperativo en equipos interdisciplinares y/o transnacionales.

Motivación por la calidad y la excelencia y compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos, contribuyendo al conocimiento y desarrollo de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de paz.

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- .- Identificar con claridad los roles y funciones de los distintos actores jurídicos de los derechos humanos.
- .- Conocer profundamente desde una perspectiva comparada los diferentes sistemas para la protección de los derechos humanos.
- .- Saber diseñar la estrategia más conveniente a la hora de elegir órgano y procedimiento a través de los cuales recabar la tutela de los derechos.

4. OBJETIVOS

Aportar al estudiante las herramientas necesarias para gestionar el amparo de los derechos fundamentales ante los tribunales ordinarios de la Jurisdicción Civil y Social.

Proporcionar los elementos necesarios para que el estudiante comprenda cómo se articula la defensa de los derechos fundamentales en la Jurisdicción Penal en los distintas fases del procedimiento y a través de tres instituciones esenciales: habeas corpus, prueba ilícita y medios de impugnación.

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES	
ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
ACTIVIDADES PRESENCIALES	
HORAS DE CLASE (A)	
- Teoría (TE)	12
- Prácticas en Aula (PA)	6
- Prácticas de Laboratorio Experimental (PLE)	
- Prácticas de Laboratorio en Ordenador (PLO)	6
- Prácticas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	24
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)	
- Tutorías (TU)	5,5
- Evaluación (EV)	2
Subtotal actividades de seguimiento	7,5
Total actividades presenciales (A+B)	31,5
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
Trabajo en grupo (TG)	10
Trabajo autónomo (TA)	33,5
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
Total actividades no presenciales	43,5
HORAS TOTALES	75

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE													
CONTENIDOS		TE	PA	PLE	PLO	CL	TU	EV	TG	TA	TU-NP	EV-NP	Semana
1	TUTELA PROCESAL CIVIL DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES: 1.- Amparo civil ordinario. 2.- Procedimiento civil de amparo especial del derecho al honor, la intimidad y la propia imagen. 3.- Procedimiento civil de amparo sumario del derecho de rectificación	4,00	2,00	0,00	2,50	0,00	2,00	0,65	3,50	11,00	0,00	0,00	25
2	TUTELA PROCESAL DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES ANTE LA JURISDICCIÓN SOCIAL: . Antecedentes y evolución de la protección procesal de los derechos fundamentales en el ámbito de la jurisdicción laboral. . Modalidad procesal de protección de los derechos fundamentales y libertades públicas en la LRJS . Extrapolación de las garantías de la tutela específica a otras vías procedimentales.	2,00	1,00	0,00	0,50	0,00	0,75	0,30	1,50	5,50	0,00	0,00	25
3	TUTELA PROCESAL DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES ANTE LA JURISDICCIÓN PENAL: 1. El habeas corpus. 3. Los derechos fundamentales y la prueba ilícita. 2. La tutela de los derechos del art. 24 CE vía de recurso.	6,00	3,00	0,00	3,00	0,00	2,75	1,05	5,00	17,00	0,00	0,00	26-27
TOTAL DE HORAS		12,00	6,00	0,00	6,00	0,00	5,50	2,00	10,00	33,50	0,00	0,00	

Esta organización tiene carácter orientativo.

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PLE	Horas de prácticas de laboratorio experimental
PLO	Horas de prácticas de laboratorio en ordenador
CL	Horas de prácticas clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Actividades prácticas y de evaluación continuada	Otros	No	No	50,00
Calif. mínima	0,00			
Duración	1 hora			
Fecha realización	A lo largo de las semanas en que se imparte el bloque			
Condiciones recuperación				
Observaciones				
Evaluación de los conocimientos teóricos	Examen escrito	Sí	Sí	50,00
Calif. mínima	0,00			
Duración	1 hora			
Fecha realización	Fecha prevista para la convocatoria ordinaria			
Condiciones recuperación				
Observaciones				
TOTAL				100,00
Observaciones				
<p>La nota final de la asignatura será la suma ponderada de las notas obtenidas, por un lado, en la prueba escrita de evaluación de los conocimientos teóricos y, por otro, en las diferentes actividades prácticas de evaluación continuada.</p> <p>Las actividades prácticas de evaluación continuada son actividades no recuperables, por tratarse de actividades de formación prácticas de carácter eminentemente presencial.</p> <p>Si el estudiante tuviera que concurrir a la convocatoria extraordinaria, el examen escrito de evaluación de los conocimientos teóricos tendrá el mismo valor porcentual y características que en la convocatoria ordinaria. En este caso, para la obtención de la nota final de la asignatura se realizará la suma ponderada de las notas obtenidas en dicho examen escrito extraordinario y la ya obtenida en las actividades prácticas de evaluación continuada.</p>				
Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial				
Los estudiantes que cumplan los requisitos establecidos pro la UC para acogerse al régimen de dedicación a tiempo parcial podrán someterse a un proceso de evaluación única mediante la realización de un examen final de toda la asignatura.				

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA
. Moreno Catena, V. / Guzman Fluja, V. / Pillado González, E. / Comenero Guerra, J.A. / Romero Pradas, M.I., Derecho Procesal Laboral, Parte general y parte especial, Tirant lo Blanch, Valencia, 2021.
. Gómez Colomer J.L. y Barona Vilar, S. (Coordinadores), Proceso Penal, Derecho Procesal III. Tirant lo Blanch, Valencia, última edición.
. Gimeno Sendra, V. / Díaz Martínez, M. / Calaza López, S., Derecho Procesal Civil. Parte especial. Tirant lo Blanch, Valencia, última edición.
Complementaria
La bibliografía complementaria, cuando la misma sea precisa o requerida por algún estudiante, se aportará a lo largo del curso.

9. SOFTWARE

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO
-----------------------	--------	--------	------	---------

10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Comprensión escrita | <input type="checkbox"/> Comprensión oral |
| <input type="checkbox"/> Expresión escrita | <input type="checkbox"/> Expresión oral |
| <input type="checkbox"/> Asignatura íntegramente desarrollada en inglés | |

Observaciones